



Minera Gorrión S.A. de C.U.
Recursos Minerales y Desarrollo

Septiembre 2020

Estimada Hannah Matthews,

Apreciamos mucho la oportunidad de comunicarnos con usted y de poder informar a su amplia audiencia sobre lo siguiente en relación con el depósito mineral de Ixtaca:

1. Infraestructura de agua de última generación: Quisiera atraer su atención sobre el muy detallado [Estudio de Factibilidad](#) generado por la compañía en 2019, una enorme labor completada por firmas de ingeniería independientes reconocidas y certificadas.

El plan de la mina de Ixtaca no contempla el uso agua subterránea de los pozos. En realidad, utilizaría el agua superficial que actualmente no se encuentra disponible para el uso de la comunidad local debido a la falta de depósitos naturales. Esta agua superficial, conocidas como "agua de laboreo", que provienen de filtraciones de agua de lluvia en la superficie de la tierra, son consideradas para dicho uso por la legislación minera vigente en México, y no requieren ningún permiso adicional, a pesar de algunas acusaciones hechas al respecto por diversos grupos de activistas, mas sí informar sobre su uso a la autoridad correspondiente. En este sentido, como se indica en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) presentada a las autoridades, el proyecto no requeriría agua de los ríos o acuíferos locales. Cualquier comentario que lo afirme es completamente falso.

El Plan de Factibilidad incluye una presa de almacenamiento de agua para uso de la mina y de la comunidad, mejorando el acceso de la comunidad al recurso, la cual se construiría como una estructura permanente y, sin cargo alguno, se pondría a disposición de las autoridades al cierre de la mina. La empresa no tiene ningún pozo de explotación de agua subterránea. Como se ha señalado, en el marco del Estudio de Factibilidad, el proyecto no contempla la extracción de agua de la instalación y el funcionamiento de los pozos de explotación. Asimismo, el proyecto no contempla la descarga de aguas residuales industriales ni el procesamiento de cuerpos de agua naturales.

La precipitación en la vecindad de Ixtaca se da principalmente durante una temporada de lluvias relativamente corta. Al no haber instalaciones locales de almacenamiento, los flujos repentinos de agua se pierden para las comunidades locales. La presa de almacenamiento de agua prevista proporcionaría un suministro de agua permanente y constante a largo plazo para los miembros de la comunidad. Este plan evolucionó gracias al diálogo abierto entre la Compañía y los residentes durante los últimos años y fue objeto de estudios detallados de ingeniería independientes en el Estudio de Factibilidad.

Desde 2014, Almaden, con supervisión de ingeniería independiente, ha mantenido un programa detallado de vigilancia de calidad de agua superficial y subterránea en la zona del proyecto Ixtaca para medir las condiciones antes de la explotación minera y

establecer una línea de base con respecto a la cual puedan evaluarse posibles impactos en el futuro. Este análisis también considera datos de diferentes períodos, comenzando a principios de la década de 1940. El programa incluye 8 pozos de monitoreo de aguas subterráneas y 12 estaciones de monitoreo de aguas superficiales.

Toda esta información fue incluida en el Manifiesto de Impacto Ambiental del proyecto, el cual también incluye las solicitudes de autorizaciones para el sistema de presas ante la autoridad correspondiente.

2. Reservorio de agua con la comunidad local: Minera Gorrión ha sumado con un grupo comunitario local enfocado en el desarrollo de mecánicas de irrigación. Ambos han coordinado con la autoridad de aguas del Gobierno Federal ("CONAGUA"), el co-financiar una represa de agua en Zacatepec, comunidad situada cerca de la zona de desarrollo de la mina de Ixtaca propuesta.

Esta represa es uno de los proyectos identificados que podría aportar beneficios inmediatos al área local incluso antes del desarrollo de la mina de Ixtaca, y, de la mano con las partes involucradas, ya se ha completado la primera etapa. Los próximos pasos consistirán en añadir nuevas tuberías, tanques y otras estructuras para mejorar el potencial de riego en apoyo de la producción agrícola local.

3. Ciencia y tecnología de punta para gestión de jales. Amplios estudios geoquímicos realizados por ingenieros, geólogos e hidrólogos independientes han evaluado el potencial de drenaje de roca ácida y lixiviación de metales de la roca estéril y jales en la zona del proyecto Ixtaca, utilizando métodos normalizados de pruebas de laboratorio aceptados mundialmente y en cumplimiento de la normativa mexicana correspondiente. La mayor parte de la roca de Ixtaca es caliza, que es neutra y no reactiva. La caliza se utiliza incluso a menudo como medio para neutralizar el agua potable doméstica. Debido a las grandes cantidades de caliza, hay más que suficiente material de amortiguación presente en la roca para neutralizar cualquier ácido que pueda generarse. Las pruebas realizadas hasta la fecha también indican un bajo potencial de lixiviación de los metales.

Teniendo en cuenta estas conclusiones científicas, las preferencias expresadas por las comunidades locales y las condiciones hidrológicas de Ixtaca, Almaden y sus consultores examinaron la mejor tecnología disponible y las mejores prácticas aplicables en el diseño y la planificación de la gestión de jales, así como las recomendaciones del informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de 2017, *Almacenamiento de Relaves de Minas: La seguridad no es un accidente*. Como resultado, se seleccionó a una instalación de tipo pila seca que elimina el riesgo de fallo de una presa de jales y que los co-dispondría con los jales filtrados, lo que daría lugar a un plan de mina que utiliza menos agua que las instalaciones tradicionales, permite un mejor control del polvo, es más estable y reduce el potencial de impactos ambientales en las aguas subterráneas. El uso de la instalación de jales secos también permitirá una rehabilitación más eficaz y temprana de las áreas de eliminación de residuos y jales.

4. Cumplimiento y supervisión de las autoridades: La Compañía no está explotando minerales actualmente ni ha explotado nunca en la zona. Hasta la fecha, la Empresa sólo ha realizado actividades de exploración.

Las actividades de exploración de la empresa han sido supervisadas en numerosas ocasiones por la PROFEPA, agencia de control ambiental del Gobierno Mexicano. A pesar de las afirmaciones de algunos activistas que señalan lo contrario, se ha comprobado que la empresa ha llevado a cabo sus actividades de acuerdo con el

código medioambiental. La Compañía ha solicitado y recibido una carta de la PROFEPA, afirmando que no se han impuesto multas y que las actividades de exploración de la Compañía han cumplido con la normativa medioambiental.

5. Orgulloso de comprometerse con las comunidades locales durante 20 años:

Desde su llegada a la zona en 2001, la empresa ha adoptado un enfoque abierto de consulta en forma de 57 asambleas técnicas y de diálogo comunitario celebradas localmente con acceso a expertos externos y oportunidades de visitar minas activas para que unos 500 interesados locales vean de frente las realidades de la minería moderna. La Empresa ha registrado más de 20 mil interacciones en video y ha visitado 35 comunidades con un módulo de información móvil, al tiempo que ha celebrado nueve grandes reuniones de información a las que han asistido más de 4 mil 100 personas desde 2012.

La Compañía ha invitado a observadores externos al proyecto Ixtaca y a sus eventos de participación comunitaria. Entre los grupos externos que han acudido a Ixtaca se encuentran miembros de los medios de comunicación, individualmente y para eventos abiertos a los medios, miembros de los gobiernos municipal, estatal y federal de México, representantes del gobierno federal de Canadá, equipos externos de diligencia debida social y ambiental y varias organizaciones no gubernamentales. De hecho, los críticos del proyecto, asisten regularmente a nuestras sesiones de información y siempre son bienvenidos a hacerlo.

Asimismo, en 2017 Almaden dispuso que, de la zona que rodea al Proyecto Ixtaca, se realizara una Evaluación Independiente del Impacto Social por terceros ("EVIS" en México). El propósito de este mapeo social era comprender mejor las prioridades culturales, económicas y sociales de las personas que viven en la zona de impacto del proyecto, evaluar las posibles consecuencias positivas y negativas de su desarrollo, así como ayudar en la elaboración de medidas de mitigación y en la formación de un Plan de Gestión Social. Este Plan se ha centrado en el desarrollo de oportunidades de inversión sostenible en pequeñas empresas basadas en la comunidad. La EVIS identificó 12 comunidades, que en conjunto comprenden alrededor de 2 mil personas, dentro del área de impacto del proyecto Ixtaca; estas comunidades están localizadas fuera del área inmediata al desarrollo de la mina Ixtaca, por lo que ninguna de ellas necesita ser reubicada.

Es importante señalar que más de 800 personas firmaron una declaración en apoyo al desarrollo de Ixtaca y la presentaron en las oficinas centrales de la SEMARNAT. Este documento también incluía un repudio a ciertas organizaciones que pretenden representar los intereses de la comunidad.

Minera Gorrión llama a no cometer el error de creer en la desinformación, manipulación y acusaciones sin pruebas. La Empresa continuará en el camino de la legalidad y la cohesión social que siempre se ha propuesto en su proyecto de mina de Ixtaca, el cual traerá oportunidades de desarrollo y bienestar a las comunidades locales.

#